

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD



**Cultura Tributaria Y El Cumplimiento De Tributos Municipales En
Los Comerciantes Del Mercado Simón Bolívar Chimbote, 2023**

Tesis para obtener el título profesional de Contadora Pública

Autora:

Cueva Briseño, Lesly Geraldine

Código ORCID 0009-0000-0967-7913

Asesor:

Vigo Bardales, Luis Alberto

Código ORCID 0000-0002-4328-853X

CHIMBOTE – PERÚ

2024

Índice

Índice general.....	i
Índice de tablas.....	ii
Palabras clave.....	iii
Constancia de Originalidad.....	iv
Título.....	v
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
1. Introducción	1
2. Metodología	10
3. Resultados	13
4. Análisis y discusión	31
5. Conclusiones	35
6. Recomendaciones	36
AGRADECIMIENTO	37
Anexos y apéndice	41

Índice de tablas

Tabla 1 Si tuviese una consulta sobre tributos, acude a la SUNAT	13
Tabla 2 Usted sabe que obligaciones tributarias tiene que cumplir	14
Tabla 3 Conoce lo que es la cultura tributaria.....	15
Tabla 4 Es cumplir con las obligaciones tributarias.....	16
Tabla 5 La cultura tributaria tiene que ver los tributos municipales.....	17
Tabla 6 Recibió capacitación por parte de la SUNAT durante el año.....	18
Tabla 7 Conoce lo que son los tributos municipales.....	19
Tabla 8 La SUNAT realiza charlas sobre impuestos.....	20
Tabla 9 Cumple con los tributos municipales.....	21
Tabla 10 Conoce donde se pagan los tributos municipales.....	22
Tabla 11 Omite el registro de los tributos municipales.....	23
Tabla 12 Conoce las sanciones por el incumplimiento del pago de tributos.....	24
Tabla 13 Sabe del cronograma de obligaciones tributarias.....	25
Tabla 14 El crecimiento puede conseguirse con una planificación.....	26
Tabla 15 Si la informalidad disminuyera se podrían competir honestamente.....	27
Tabla 16 Conoce los beneficios del cumplimiento de los tributos.....	28
Tabla 17 Es común que se incumpla con el pago de sus tributos.....	29
Tabla 18 Debe haber sanciones para la gente que incumpla los tributos.....	30

Palabras clave: Cultura tributaria, tributos municipales, tributación

KeyWord: Tax culture, Municipal taxes, taxation

Línea de investigación:

Línea de Programa	Tributación
Área	Ciencias Sociales.
Sub área	Economía y Negocios.
Disciplina	Contabilidad.

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado "CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SIMÓN BOLÍVAR CHIMBOTE, 2023" del (a) estudiante: **CUEVA BRISEÑO LESLY GERALDINE**, identificado(a) con Código N° **1118100263**, se ha verificado un porcentaje de similitud del **26%**, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 19 de septiembre de 2024

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



Dr. JAVIER MARTÍNEZ CARRIÓN
VICERRECTOR



NOTA: Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

Título

**CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE
TRIBUTOS MUNICIPALES EN COMERCIANTES DEL
MERCADO SIMÓN BOLÍVAR CHIMBOTE, 2023**

Title

**TAX CULTURE AND COMPLIANCE WITH MUNICIPAL
TAXES IN TRADERS OF THE SIMÓN BOLÍVAR MARKET
CHIMBOTE, 2023**

Resumen

La tesis presento como propósito, analizar la cultura tributaria y su contribución en el cumplimiento de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón Bolívar, Chimbote 2023.

Correspondió a una investigación de tipo descriptiva cuyo diseño era no experimental, la cual conto con una población de 30 comerciantes, además de que la escala de medición que fue utilizada es de forma ordinal. Este trabajo empleo como técnica a la encuesta y como instrumento al cuestionario, que fue previamente validado y aplicado a la población del mercado Simón Bolívar. Con esta información, generamos resultados estadísticos que nos permiten entender la información obtenida.

Así los resultados son, en los objetivos planteados obtenemos que el 37,5% tiene un valor alto del conocimiento de cultura tributaria, el 51.1% tiene un nivel alto de cumplimiento con el pago de sus tributos y que el 60.8% tiene un nivel alto en identificar las consecuencias del incumplimiento de pagos de los tributos municipales. Lo que nos da que el nivel es alto con respecto a la cultura tributaria y su contribución en el cumplimiento de tributos en el mercado Simón Bolívar en Chimbote.

Abstract

The purpose of the thesis is to analyze the tax culture and its contribution to the compliance of municipal taxes in the merchants of the Simón Bolívar market, Chimbote 2023.

It corresponded to a descriptive research whose design was non-experimental, which had a population of 30 merchants, in addition to the measurement scale that was used being ordinal. This work used the survey as a technique and the questionnaire as an instrument, which was previously validated and applied to the population of the Simón Bolívar market. With this information, we generate statistical results that allow us to understand the information obtained.

Thus the results are, in the stated objectives we obtain that 37.5% have a high value of knowledge of tax culture, 51.1% have a high level of compliance with the payment of their taxes and that 60.8% have a high level in identifying the consequences of non-payment of municipal taxes. Which gives us that the level is high with respect to tax culture and its contribution to the compliance of taxes in the Simón Bolívar market in Chimbote.

1. **Introducción**

Según planteamiento de Ruiz (2021), cuyo objetivo fue plantear una iniciativa de programa de extensión de la cultura tributaria con una oferta especializada para una audiencia diversa. Además, su nivel de investigación fue descriptivo y se llegó al resultado de que la administración tributaria debe tratar de mejorar la cultura tributaria de la ciudadanía, a través de la introducción de una amplia campaña de sensibilización con un amplio portafolio de difusión de información tributaria de escuela y educación superior desarrollando actitudes responsables.

Citando a Vera (2021) tuvo como fin el analizar la relación entre la cultura tributaria de los participantes de la Asociación de Trabajadores de Ventanilla y su vínculo con la recaudación tributaria, año 2021. Además de que el estado de la investigación fue descriptivo y los resultados de los estudios fueron: teniendo en cuenta los resultados de una encuesta realizada entre los participantes de la Asociación, la conciencia tributaria está relacionada con la recaudación de impuestos, donde los participantes son responsables de evitar la revocación. Errores y sanciones que pueda imponer su SUNAT fiscal.

Según manifiesta Padilla (2020), el cual tenía el objetivo del poder conocer la parte valiosa de la implementación de la cultura tributaria en Santa Marta, Colombia. Además de que el estado de la investigación fue descriptivo y los resultados dados por la encuesta fueron que los conocimientos sobre sus deberes y obligaciones de los contribuyentes de Santa Marta es muy poco, lo cual trae complicaciones al realizar un ejercicio de recaudo efectivo de los tributos.

Según planteó Urrutia (2020), cuya finalidad fue analizar la influencia del conocimiento tributario en la evasión del cumplimiento del impuesto predial en el municipio de Rioja. Además, el estado de la investigación realizada fue explicativo y su resultado fue que el nivel de la cultura tributaria en el municipio de Rioja es bajo en 61%, ya que los encuestados dijeron desconocer la normativa tributaria, asimismo, ignoran los trámites que encaminan el poder pagar el impuesto predial y estatal. que desconocen los beneficios de efectuar con el pago del impuesto predial a la empresa,

también manifestaron que no cumplen este pago de manera optativa, además de no seguir todos los procesos requeridos.

Según el planteamiento de Coronado (2020), el cual tenía como finalidad de describir el dominio de la cultura tributaria en la percepción de impuesto predial en una zona de administración tributaria en la Municipalidad Distrital de Mórrope 2020. Además de que el estado de la investigación fue descriptiva y los resultados de los estudios fueron: Se concluyó que el conocimiento tributaria se encuentra en un nivel intermedio. Además, el Municipio no ha realizado ninguna campaña relacionada con los impuestos, y la falta de transparencia que ha llevado a los contribuyentes a tener actitudes negativas sobre el uso de los recursos recaudados.

Como planteo Nieto (2020) el cual tenía de objetivo explicar la manera en que se relacionan la cultura tributaria y la ejecución de obligaciones tributarias entre odontólogos autónomos, Iquitos. Además, su estado investigador fue descriptivo y tiene como resultado que el rango de conocimiento de la cultura tributaria tiene una relación relevante con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias de los odontólogos autónomos en Iquitos.

Según lo planteado por Pacora (2019), que tuvo de objetivo analizar cómo la cultura tributaria está relacionada al cumplimiento tributario en las acciones comerciales del Distrito de Huacho. Además, su nivel de investigación fue descriptivo y los resultados de los estudios fueron que el entendimiento tributaria y la ejecución del pago de impuestos en las empresas comercializadoras del Distrito de Huacho están plenamente interrelacionados en el sentido de los lineamientos recibidos de la Administración Tributaria (SUNAT); también que el conocimiento en política tributaria y la ejecución del pago de impuestos en las empresas del distrito de Huacho están relacionados con las discusiones que ha recibido la SUNAT.

Citando a Chávez (2019), el cual tenía el objetivo de analizar el como la cultura tributaria afecta la ejecucion de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado de San Antonio en la ciudad de Cajamarca. Además que estado de la investigación fue descriptivo y los resultados de los estudios fueron que el conocimiento de la tributación tiene una repercucion significativa en la ejecucion de las obligaciones tributarias, ya que todos entregan recibos de pago y cumplen el pago de sus obligaciones de forma oportuna y voluntaria y que el conocimiento de la tributación tiene un impacto significativo en el cumplimiento tributario de los comerciantes en el mercado de San Antonio en la ciudad de Cajamarca.

Según menciona Teodoro (2019), cuyo objetivo fue explicar si el conocimiento tributario y la acción de manejo de la SUNAT estaban relacionadas con el incumplimiento de impuestos por parte de los trabajadores de alimentos en el mercado modelo Tingo María. Además, de que su nivel de investigación fue descriptivo y los resultados de los estudios fueron que la cultura tributaria y la acción de manejo de la SUNAT están vinculadas a el incumplimiento fiscal de los trabajadores de alimentos del mercado modelo Tingo María, en primera instancia se determina con un índice de 33,5 y en el segunda instancia con un índice de 11,5, determinó que ambos casos son una relación positiva; también se observa que las medidas de manejo de la SUNAT están vinculadas a la evasión fiscal en los trabajadores de alimentos del mercado modelo Tingo María, con un índice de correlación del 11,5%.

Según Salinas (2019), cuyo objetivo fue explicar la relación entre el conocimiento tributario y la recoleccion de impuestos de los trabajadores informales del mercado mayorista de la ciudad de Pucallpa, año 2019. Además de que el estado de la investigación fue descriptivo y los resultados de los estudios fueron: Se deduce que el conocimiento tributaria se relaciona de forma significativa con la recoleccion de impuestos de los trabajadores informales del mercado mayorista de la ciudad de Pucallpa en el año 2019. En el año 2019 se concluyó que el conocimiento tributario era de gran relevancia para las investigaciones tributarias entre los comerciantes no oficiales del mercado mayorista, mercado de la ciudad de Pucallpa.

A continuación se realizó distintos planteamientos buscando fundamentar el proyecto de tesis, sustento teórico de nuestra primera variable, cultura tributaria

¿Qué es Cultura Tributaria? La cultura tributaria hace que los residentes de un país posean sabiduría que deben ejecutar con el pago de sus impuestos y la obligación íntegra que implica abonar voluntariamente para el bienestar del país, tomando conciencia de que la tributación es el primordial instrumento que posee el Estado para solventar el avance social y económico. (Roxana, 2022)

Con respecto a la evasión se habla de que es un suceso complicado que se relaciona con un asunto cultural que está entrelazado con un sentimiento de relación que tiene el residente con su Estado. (García, 2017)

Impuestos. Los impuestos son lo que debe cancelar el contribuyente al estado, de acuerdo a lo que se indica en la constitución. Es una acción obligatoria para ciudadanos y empresas y son la primordial fuente de beneficio económico que posee el estado. (A. Ramos Álvarez, 2019)

Conciencia tributaria. Es el conocimiento con respecto a lo conexas con las responsabilidades tributarias que son planteadas por la ley, buscando que con su cumplimiento en el tiempo establecido pueda generar un fruto favorable común para la sociedad. (E. Alvarado Roncal, 2019)

A continuación, se presentaron los sustentos teóricos de mi segunda variable la cual es tributos municipales.

¿Qué son Tributos Municipales?. Se conoce así a los impuestos y contribuciones, administrados por los propios municipios y creados para su beneficio, destinados a solventar los beneficios de servicios, mejoras de infraestructura y promover el avance local. (Estado Peruano, 2024)

¿Por Qué Debemos Tributar?. Obtener una mejora de asistencia pública, mejor infraestructura y un incremento en el avance local, mediante el financiamiento de

nuevas obras de infraestructura: senderos, parques, puentes, canchas deportivas y cuidado de parques que sobrevivan a ellos. Aumentar la calidad de la prestación de servicios de saneamiento público, áreas verdes, residuos sólidos y mejorar la seguridad ciudadana con los servicios de serenazgo. (Lara Saavedra, 2021)

La evasión. Es la falta de cumplimiento, de las leyes tributarias, que se da cuando se deja de retribuir todo o una parte de los tributos. Entre las maneras de evasión, tenemos:

- La falta de entrega de comprobantes de pago.
- El no declarar de forma verdadera la venta o ingreso obtenido.
- No realizar el pago de los impuestos correspondientes como el IGV
- La falsificación de comprobantes.
- Utilizar doble facturación.
- Llevar los libros contables falsificados .

Es primordial encontrar una diferencia entre la evasión fiscal y la elusión fiscal. La evasión fiscal es la acción, sin contravenir lo establecido en la ley, de no ejecutar el pago de impuestos a través del uso de figuras jurídicas atípicas o ajustes formales para cumplir con la normatividad vigente. (L. M. Manosalva García, 2019)

La lucha contra la evasión tributaria. Uno de los retos más difíciles de la SUNAT es disminuir la tasa de evasión y contrabando. Y con esto conseguir mejora en la recaudación y el Estado contando así con un aumento de recursos para solventar los bienes y servicios públicos para un beneficio común de nuestra sociedad.

A continuación, se presentó la justificación de la investigación.

Justificación Social. Ayudaremos así a que con esta información las autoridades puedan tener más control y regir la ley de la realización de pago de los tributos municipales. Y los comerciantes sean más conscientes de la importancia del cumplimiento como la cultura tributaria influye en el cumplimiento de los tributos municipales

Justificación Teórica. La investigación que buscamos realizar se justificó más que nada en la forma que la cultura tributaria afecta en el cumplimiento de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón bolívar, Chimbote 2023.

Justificación Metodológica. La investigación titulada: Cultura tributaria y la influencia en el cumplimiento de tributos municipales en comerciantes del mercado simón bolívar Chimbote, 2023, se justificó en tanto tiene como propósito determinar la opinión de la población del mercado Simón Bolívar Chimbote 2023.

Justificación Práctica. La presente investigación busco influir en los mercados para que tengan mayor información y esta pueda ayudar a su negocio de forma positiva

Para lo planteado de nuestro problema tuvimos en cuenta los problemas económicos dados en el Perú desde hace más de 3 años generados por una pandemia que tomo de sorpresa a todos, los más afectados fueron los negocios pequeños los cuales sufrieron una gran baja económica, debido a ello se disminuyó el cumplimiento de impuestos, ese es el caso del mercado Simón Bolívar donde fue realizado el estudio.

Citando a Ayala (2015), el incumplimiento tributario además de ser una pérdida de ingresos fiscales que como consecuencia perjudica la asistencia de servicios públicos, agregando que también implica una deformación del sistema tributario.

Mencionando a Valenzuela (2018), una de las razones por las que los ciudadanos no cumplen con sus obligaciones fiscales están, la escasez de conocimiento tributario, el escepticismo a las autoridades que se encargan de su administración y la poca satisfacción que brindan los servicios públicos.

Según Mapfhe (2022), el ciudadano que incumple con el pago de impuestos se expone a la amenaza de que sus acciones sean descubiertas e analizadas. Las consecuencias para este tipo de acciones varían con respecto a las leyes del país y la gravedad de las acciones, pero, en general, se castigan con multas económicas hasta detenciones, pudiéndose llegar a condenas de cárcel.

El estado se alimenta de los impuestos para generar capital en sus cajas y posteriormente reinvierte para las necesidades públicas que se tienen. La evasión de impuestos tiene demasiados resultados negativos para una comunidad, incluyendo al evasor.

La economía de un país donde el incumplimiento de impuestos es reiterado tiene severas complicaciones para mantenerse estable. La estabilidad financiera de un país depende en gran medida de que los ingresos tributarios.

Por esta razón se planteó el siguiente problema:

¿Cómo la cultura tributaria contribuye en el cumplimiento de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón Bolívar en Chimbote 2023?

A continuación, se vio la conceptualización y operacionalización de las variables:

Definición conceptual de cultura tributaria: entendemos que según comenta Reátegui (2015), la cultura tributaria es una acción conductual de una población la cual debe asumir lo que se realiza y no debe realizarse con el pago de tributos en un país, lo que obtiene la ejecución o falta de cumplimiento de las obligaciones tributarias. La importancia del recaudar estos impuestos para complacer las necesidades de la población ha estado presente en el progreso en todas las formas en el país. Mejía (2020)

Definición operacional de cultura tributaria: son las tradiciones tributarias de un país y el número de interacción que se tenga con sus valores ciudadanos como la justicia, honestidad y deber, en este caso será operacionalizada con la dimensión de conocimiento de cultura tributaria.

Definición conceptual del cumplimiento de tributos municipales: Lo planteado por (Mala, 2022), son los Impuestos, Tasas y Contribuciones, que las entidades gubernamentales se encargan de administrar y su objetivo principal es el fin de costear la provisión de servicios públicos, aumentar la infraestructura e incentivando el desarrollo local.

Definición operacional del cumplimiento de tributos municipales: Es un deber fiscal que sirve para lograr financiar los gastos públicos y además mide el desempeño de las empresas, en este caso serán las dimensiones serán el cumplimiento de los tributos municipales y las consecuencias del incumplimiento de pagos.

A continuación, presento algunas definiciones conceptuales con respecto a las dimensiones e indicadores de nuestras variables de estudio: Según define Valenzuela (2018) la cual dice que hablemos también de las causas para tributar los cuales son para obtener mejores servicios, una mejor infraestructura e incentivar el avance local, financiando la creación de nuevas infraestructuras: Pistas, parques, puentes, campos deportivos y manteniendo su preservación. Mejorando así la calidad de los servicios de limpieza pública además de mejores áreas verdes y aumentar la seguridad ciudadana mediante el servicio de serenazgo.

Con respecto a las causas del incumplimiento según explica Quispe (2018) la razón más grande por la cual los residentes incumplen con sus obligaciones fiscales están en la falta de cultura tributaria, las altas tasas impuestas, la desconfianza hacia las autoridades, la insatisfacción ante los servicios públicos brindados, etc.

Según lo planteado por Monge (2021) la informalidad es uno de los elementos distintivos del mercado laboral peruano es su informalidad, que por su tamaño y naturaleza es un determinante del funcionamiento económico. El concepto ha sido ampliamente investigado y generalmente se considera que tiene aspectos positivos relacionados con el bienestar de las personas, como la capacidad de evitar cargas gubernamentales excesivas y una mayor flexibilidad y adaptabilidad en el lugar de trabajo. El impacto es generalmente negativo, limitando las ganancias de

productividad para los trabajadores y las empresas, reduciendo los ingresos del gobierno y limitando el acceso de los trabajadores a las redes de seguridad social. Este artículo presenta tres estrategias de largo plazo (relacionadas con la formación de capital humano), de mediano plazo (relacionadas con la necesidad de nuevos sistemas laborales y tributarios) y de corto plazo (relacionadas con una fuerza laboral más activa) para combatir la informalidad. enfoque paso a paso. política laboral). , así como la Inspección de Trabajo más grande).

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Cultura Tributaria	Conocimiento de cultura tributaria	Conocimiento	1, 2, 3
		Características	4, 5
		Importancia	6, 7, 8
Tributos municipales	Cumplimiento de los tributos municipales	Conocimiento	9,10
		Evasión tributaria.	11, 12
		Causas para tributar	13, 14
	Consecuencias del incumplimiento de pagos de los tributos municipales	Reducir la Informalidad	15
		Incumplimiento de pagos:	16, 17, 18

Hipótesis:

El conocimiento de cultura tributaria contribuyo de manera favorable en el cumplimiento de tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón Bolívar, Chimbote 2023.

Objetivos:

Objetivo general:

Analizar la cultura tributaria y su contribución en el cumplimiento de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón bolívar, Chimbote 2023.

Objetivos específicos:

- Valorar el conocimiento de la cultura tributaria en los comerciantes del mercado Simón bolívar, Chimbote 2023
- Calificar el cumplimiento de pago de los tributos municipales en los comerciantes del mercado simón Bolívar, Chimbote 2023.
- Identificar las consecuencias del incumplimiento de pagos de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón Bolívar, Chimbote 2023.

2. Metodología.

Tipo y diseño de Investigación.

Tipo de investigación:

Citando a Arias (2021), habla sobre la investigación descriptiva la cual analiza los rasgos de una población sin que estas tengan alguna relación entre ellas.

La investigación fue de tipo descriptiva ya que se buscó el analizar la cultura tributaria y su contribución en el cumplimiento de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón bolívar, Chimbote 2023.

Diseño de investigación

Según lo planteado por Kerlinger (2018), explica que se le llama investigación no experimental a la indagación que se ejecute sin manipular las variables.

Esto quiere decir, es un estudio donde no se produce una variación intencional a una variable independiente. Lo que busca esta investigación es observar incidentes tal y como se dan en su contexto natural, para después ser objetos de estudio.

El diseño de la investigación fue no experimental porque busco analizar la cultura tributaria y su contribución en el cumplimiento de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón Bolívar, Chimbote 2023.

La Población/Muestra: La población utilizada fueron 30 comerciantes del mercado Simón Bolívar en Chimbote 2023; los mismos que fueron utilizados en la muestra.

Técnicas e instrumentos de investigación.

La técnica utilizada fue la encuesta y se aplicó en 30 comerciantes del mercado Simón Bolívar, Chimbote 2023, los cuales son una población/ muestra del trabajo que fue ejecutado.

.El instrumento usado fue el cuestionario y fue aplicado en la población/ muestra que estuvo conformada por un total de 30 comerciantes.

Procesamiento y análisis de la Información.

El instrumento que fue utilizado para realizar nuestra investigación es la encuesta con la que lograremos obtener la máxima información posible, cuando tuvimos esta información fue analizada con ayuda del programa Excel. Este programa nos ayudado a realizar un correcto análisis de la información que fue obtenida gracias a la encuesta y al obtener esa información ya analizada, nuestros resultados fueron ordenados mediante cuadros estadísticos midiendo el porcentaje que se obtuvo con cada resultado para poder realizar gráficos que ayuden de una forma más clara a la comprensión del proyecto.

3. Resultados

Tabla 1

Si tuviese una consulta sobre tributos, acude a la SUNAT

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	16	54%
NO	10	33%
NO SE	4	13%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 1, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 54% de ellos si acude a la SUNAT, el 33% no acude a consultar a la SUNAT, y el 13% no tiene claro si acudir a la SUNAT o no.

Tabla 2

Usted sabe que obligaciones tributarias tiene que cumplir

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	17	57%
NO	7	23%
NO SE	6	20%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 2, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 57% de ellos si sabe que obligaciones tributarias cumplir, el 23% no sabe que obligaciones tributarias tiene que cumplir y el 20% no tiene claro si tiene que cumplir con sus obligaciones tributarias.

Tabla 3*Conoce lo que es la cultura tributaria*

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	18	60%
NO	7	23%
NO SE	5	17%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 3, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 60% conoce que es la cultura tributaria, el 23% no sabe que es cultura tributaria y el 17% no tiene claro si tiene conocimiento o no.

Tabla 4

Es importante para la sociedad en general, cumplir con las obligaciones tributarias

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	15	50%
NO	9	30%
NO SE	6	20%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 4, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 50% lo considera importante, el 30% no lo considera importante el cumplir con las obligaciones y el 20% no tiene claro si lo considera importante o no.

Tabla 5

*Cree que la cultura tributaria tiene que ver con el cumplimiento de los tributos
municipales*

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	16	54%
NO	10	33%
NO SE	4	13%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 5, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 54% cree que, si tiene que ver con el cumplimiento de los tributos, el 33% cree que no tiene nada que ver y el 13% no sabe si tiene que ver o no.

Tabla 6

Usted recibió alguna capacitación por parte de la SUNAT durante el año

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	18	60%
NO	9	30%
NO SE	3	10%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 6, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 60% si recibió una capacitación por parte de la SUNAT, el 30% no recibió una capacitación y el 10% no tiene claro si recibió o no.

Tabla 7

Conoce usted lo que son los tributos municipales

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	18	60%
NO	6	20%
NO SE	6	20%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 7, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 60% si sabe lo que son los tributos municipales, el 20% no sabe que son y el 20% no tiene claro si saben o no.

Tabla 8

La SUNAT realiza charlas sobre tema de conocimiento e impuestos durante el año

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	18	60%
NO	6	20%
NO SE	6	20%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 8, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 60% sabe que la SUNAT realiza esas charlas, el 20% no sabe y el 20% no tiene claro si sabe o no.

Tabla 9

Cumple usted con los tributos municipales

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	18	60%
NO	7	23%
NO SE	5	17%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 9, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 60% si cumple con los tributos municipales, el 23% no cumple con los tributos municipales y el 17% no sabe si cumple o no.

Tabla 10

Conoce donde se pagan los tributos municipales

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	14	47%
NO	10	33%
NO SE	9	20%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 10, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 47% si saben dónde se pagan los tributos, el 33% no saben dónde se paga y el 20% no tienen claro si saben o no.

Tabla 11

Omitir usted el registro de los tributos municipales en la declaración realizada

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	10	33%
NO	16	54%
NO SE	4	14%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 11, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 54% no omite los tributos municipales, el 33% si omite los tributos municipales y el 14% no sabe si lo omiten o no.

Tabla 12

Conoce las sanciones que hay por el incumplimiento del pago de tributos

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	16	53%
NO	9	30%
NO SE	5	17%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 12, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 53% si conoce las sanciones que hay por el incumplimiento de los tributos, el 30% no conoce las sanciones y el 17% no tiene claro si conoce las sanciones.

Tabla 13

Se rige por un cronograma de obligaciones tributarias

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	15	50%
NO	10	33%
NO SE	5	17%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 13, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 50% sabe del cronograma de obligaciones tributarias, el 33% no sabe del cronograma y el 17% no tiene claro si lo sabe o no.

Tabla 14

El crecimiento o surgimiento de su negocio, puede conseguirse con una planificación de sus tributos

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	16	53%
NO	8	27%
NO SE	6	20%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 14, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 53% si cree que la planificación puede conseguir el crecimiento de su negocio, el 27% no lo cree y el 20% no lo sabe.

Tabla 15

Cree que si la informalidad en las microempresas disminuyera las empresas podrían competir honestamente

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	18	60%
NO	8	27%
NO SE	4	13%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 15, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 60% cree que va a disminuir la informalidad, el 27% no lo cree y el 13% no lo sabe.

Tabla 16

Conoce usted los beneficios que trae el cumplimiento de los tributos municipales

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	17	57%
NO	8	27%
NO SE	5	16%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 16, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 57% cree que es beneficioso el cumplimiento de tributos, el 27% no lo cree y el 16% no lo sabe.

Tabla 17

Cree que es común que la gente incumpla con el pago de sus tributos

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	14	46%
NO	8	27%
NO SE	8	27%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 17, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 46% cree que es común que la gente incumpla con el pago de sus tributos, el 27% no lo cree y el 27% no lo sabe.

Tabla 18

Cree que deba haber sanciones para la gente que incumpla los tributos

ITEM	FRECUENCIA	%
SI	15	50%
NO	7	23%
NO SE	8	27%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 18, de la totalidad de encuestados obtenemos que el 50% si cree que debe hacer sanciones, el 23% no cree y el 27% no tiene claro si debe haber o no.

4. Análisis y discusión

- Con respecto al objetivo general planteado se obtiene como resultado que se cree que la cultura tributaria presenta una contribución de 57% en el cumplimiento de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón Bolívar, tal como se demuestra en la tabla N°2 y el 23% no contribuye. También tenemos en cuenta la tabla N°07, la cual tiene como resultado que el 60% de los comerciantes encuestados si cumplen con los tributos municipales y el 17% no lo hace.

Además, según lo concluido por Nieto (2020) tiene como resultado que el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias y el grado de cultura tributaria promedian el 53,9% que dan un nivel alto.

También teniendo en cuenta lo que menciona Vera (2022) en su tesis nos plantea que los participantes estudiados tienen un elevado conocimiento de cultura tributaria ya que la SUNAT les realiza muchas charlas las cuales les ayudan a estar al tanto de cuáles son sus deberes y obligaciones con respecto al cumplimiento tributario.

Por lo que después de analizar los antecedentes, realizamos una comparación con los resultados obtenidos por los 2 investigadores, Nieto (2020) y Vera (2022) los cuales tuvieron como resultado que la cultura tributaria tiene un nivel alto en los cumplimientos de tributos municipales, mismo resultado al que llegamos con nuestra investigación.

Por lo que en vista de todos estos resultados entendemos que la cultura tributaria si contribuye con el cumplimiento de tributos municipales, con respecto a nuestros encuestados, ellos tienen estos conocimientos porque se informaron de forma autónoma sobre la prioridad de sus obligaciones y los beneficios que pueden tener por cumplir estas correctamente.

- Con respecto al primer objetivo específico obtenemos de resultado que el 60% tiene un nivel alto de conocimiento sobre lo que es la cultura tributaria tal como se estableció en la tabla N°3 y el 23% no sabe lo que es.

De acuerdo a la tesis de Urrutia (2020) el resultado de que el 61% de sus encuestados tiene un nivel alto de conocimiento de la cultura tributaria por lo que concuerda con el resultado obtenido de nuestra tesis.

Otro resultado según Coronado (2020) nos dice que hay un nivel alto con respecto al cumplimiento de la cultura tributaria a pesar de que quizá la SUNAT no da una capacitación a los comerciantes, ellos deciden investigar por su cuenta para que puedan cumplir con sus obligaciones financieras de forma efectiva.

Con este análisis realizado entendemos que los investigadores Urrutia (2020) y Coronado (2020), obtuvieron un nivel alto de conocimiento de cultura tributaria, mismo resultado al que llegamos con nuestra investigación.

Teniendo en cuenta los resultados conseguidos, sabemos que los comerciantes estudiados si tienen estudiado lo que es la cultura tributaria y sus conceptos básicos, por lo que se sienten seguros de que están cumpliendo con sus obligaciones tributarias de forma correcta, a pesar de eso, piensan que se deben dar más motivaciones para conocer lo que es la cultura tributaria.

- De acuerdo al segundo objetivo específico obtenemos que el 60% tiene un nivel alto de cumplimiento con el pago de sus tributos de forma positiva, según lo planteado en la tabla N°07.

Según la tesis de Salinas (2019) tiene como resultado que hay un nivel alto de cumplimiento de tributos en el mercado establecido de la ciudad de Pucallpa, por lo que explican que la cultura tributaria ayuda a que haya un nivel alto de

cumplimiento tributario, lo que apoya que nuestra hipótesis planteada es correcta.

Otro punto de vista según lo dicho por Pacora (2019) nos dice que su cumplimiento tributario es alto ya que se alimenta la cultura tributaria, buscando que todos los ciudadanos puedan terminar con sus obligaciones.

Después del análisis realizado, al comparar los resultados obtenidos por Salinas (2019) y Pacora (2019), acerca del cumplimiento de pago de los tributos municipales, nos damos cuenta que los tres investigadores obtuvieron un resultado de nivel alto, similar al resultado obtenido en nuestra investigación.

Al entender nuestros resultados, comprendemos que los comerciantes encuestados saben lo que son los tributos municipales, comprende la finalidad que tienen y entienden la importancia de poder cumplir con ellos por lo que tratan de efectuarlos de forma correcta, sin embargo, piensan que, al ser una parte vital de nuestra sociedad, las autoridades deberían ofrecer más información sobre los tributos municipales.

- Por último, el tercer objetivo tiene como resultado que el 54% no omite el cumplimiento de los tributos municipales y el 14% no sabe qué tipo de consecuencias se tendrá al no cumplir con los tributos municipales según lo planteado en la tabla N°011.

Por lo que según la tesis de Padilla (2020) habla de que en las micro empresas de Moyobamba hay un nivel alto de cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Entonces, teniendo todo esto es cuenta, podemos llegar a que al analizar la cultura tributaria y su contribución en el cumplimiento de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón Bolívar, Chimbote 2022, tenemos el resultado de que la contribución de la cultura tributaria en el

cumplimiento de los tributos municipales es de un nivel alto, ya que esos son los resultados obtenidos gracias a las personas que fueron encuestadas.

Por lo que nuestra hipótesis la cual afirma que la cultura tributaria contribuye de manera favorable en el cumplimiento de tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón Bolívar, Chimbote 2023, es totalmente acertada.

Recordando lo que habló Teodoro (2019), el hecho de que no se capacite a los trabajadores sobre la cultura tributaria y que cumplimientos tributarios tiene cada persona, solo aumenta la evasión tributaria y perjudica a los trabajadores y a la misma entidad, por lo que se debe trabajar más en capacitar a los trabajadores.

Para finalizar, comparando los resultados obtenidos por Padilla (2020) la cual realizó un trabajo con un tema parecido al nuestro y obtuvo un resultado de nivel alto, al igual que nosotros, siendo este trabajo de investigación uno de los modelos que más nos guiaron, todo lo contrario, al resultado que obtuvo Teodoro (2019), que a pesar de que su tema también era el cómo la cultura tributaria contribuye con el cumplimiento de tributos municipales obtuvo un resultado de nivel bajo, demostrando que la falta de capacitación de los trabajadores tiene mucho que ver con su nivel de conocimiento de cultura tributaria y al carecer de este conocimiento no se puede generar un buen nivel de cumplimiento en los tributos municipales.

De acuerdo a los resultados obtenidos, sabemos que los encuestados no incumplen con sus obligaciones tributarias porque se han informado de cuál es su función, su finalidad y su importancia, sin embargo, los encuestados consideran que se deberían ofrecer charlas que esclarezcan mejor el para que sirven los tributos municipales y cuál es la finalidad que tiene.

5. Conclusiones

- De acuerdo al objetivo general, después de lo analizado concluimos que la cultura tributaria tiene una contribución de 57% en el cumplimiento de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón Bolívar, Chimbote 2023, tal como se estableció en la tabla N°2, además de que el 23% de los entrevistados no tiene conocimiento sobre que obligaciones tributarias tiene que cumplir además según la hipótesis planteada, la aceptamos, porque el conocimiento de cultura tributaria contribuye de manera favorable en el cumplimiento de tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón Bolívar.
- Teniendo en cuenta el primer objetivo tenemos de resultado que, de 30 personas encuestadas, el 60% tiene un nivel alto de conocimiento sobre lo que es la cultura tributaria tal como se estableció en la tabla N°3, además de que el 23% no sabe lo que es cultura tributaria. Por lo que concluimos que el valor que se tiene es de un nivel alto de conocimiento de cultura tributaria.
- Con respecto al segundo objetivo específico obtenemos que el 60% tiene un nivel alto de cumplimiento con el pago de sus tributos de forma positiva. Además de que el 20% no tiene ningún tipo de conocimiento sobre los que son los tributos municipales, según lo planteado en la tabla N°07. Por lo que concluimos que lo podemos calificar con un nivel alto de cumplimiento de pago de los tributos municipales de acuerdo al resultado obtenido de las encuestas.
- Por último, el tercer objetivo, entendemos que el 54% tiene un nivel alto en identificar las consecuencias del incumplimiento de pagos de los tributos municipales y el 14% no sabe qué tipo de consecuencias se tendrá al no cumplir con los tributos municipales según lo planteado en el cuadro N°11. Por lo que concluimos que los comerciantes encuestados logran identificar que consecuencias hay debido al incumplimiento de los tributos municipales.

6. Recomendaciones

- Se recomendaría a la municipalidad enviar capacitadores que informen a los comerciantes sobre el pago correcto de sus impuestos, ya que por medio de las encuestas se puede saber que los comerciantes no recibieron capacitación, pero aun así se informaron por cuenta propia.
- Se recomienda seguir realizando investigaciones en comerciantes, ya que así podemos tener un poco más de información sobre que conocimientos tienen los ciudadanos sobre cultura tributaria.
- Se recomienda a las autoridades respectivas a incentivar a los ciudadanos a pagar sus impuestos con recompensas paralelas al cumplimiento que realizan, por ejemplo, si cumple debidamente con sus obligaciones tributarias pues se le podría disminuir estas obligaciones.
- Por último, se recomienda a las autoridades que informen a los ciudadanos cual es la finalidad de sus obligaciones tributarias para que estos puedan comprender que su dinero es útil para poder mejorar como sociedad y no sientas que el esfuerzo que realizan al cumplir con estas obligaciones es en vano.

AGRADECIMIENTO

Quisiera agradecer a Dios, por brindarme paciencia y entendimiento frente a las adversidades de mi vida, de igual manera quiero agradecer a mis padres por su incondicional apoyo brindado mediante sus palabras y acciones que me permiten mejorar, y a mis amigas que fueron un apoyo incondicional toda la carrera.

Por último agradecer al Dr. Vigo, por la ayuda brindada y el apoyo otorgado para culminar este trabajo de investigación.

Cueva Briseño Lesly Geraldine

7. Referencias bibliográficas

- A. Ramos Álvarez, L. M. (2019). *"Desarrollo de estrategias basadas en la cultura tributaria para el cumplimiento oportuno de las obligaciones en la empresa Promedical 2019"*.
- Arias, E. R. (Septiembre de 2021). Investigación descriptiva.
- Ayala, J. (2015). *La Evasión Tributaria*.
- Chávez, M. E. (2019). *La Cultura Tributaria Y El Cumplimiento De Las Obligaciones Fiscales De Los Comerciantes Del Mercado San Antonio De La Ciudad De Cajamarca*. CAJAMARCA – PERÚ.
- Coronado, E. L. (2020). *Cultura Tributaria y su Influencia en la Recaudación Del Impuesto Predial en el Área de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital De Mórrope, 2020*.
- E. Alvarado Roncal, M. E. (2019). *"La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los comerciantes del mercado San Antonio de la ciudad de Cajamarca, 2018"*.
- García, J. L. (2017). *Elevemos la cultura tributaria en el Perú*.
- Kerlinger. (2018). *Diseño no Experimental*.
- L. M. Manosalva García, E. V. (2019). *"Cultura tributaria en los comerciantes personas naturales Régimen común en el municipio Ocaña, norte de Santander frente a las obligaciones fiscales con el Estados colombiano 2019"*.

- Lara Saavedra, K. (2021). *Cultura Tributaria y evasión tributaria en colaboradores de una importadora de cosméticos en mesa redonda, lima, 2021.*
- Mala, M. d. (2022). *Tributos municipales.*
- MAPFHE. (2022).
- Mejía, D. T. (2020). *Cultura Tributaria Y Su Relación Con Las Obligaciones Tributarias De Los Microempresarios Ubicados En El Boulevard Del Cuero Del Distrito De Villa El Salvador - 2020.*
- Monge, Á. (2021). *¿Se puede reducir la informalidad?*
- Nieto, B. A. (2020). *Cultura Tributaria Y Cumplimiento De Obligaciones Tributarias En Profesionales De La Odontología Que Ejercen Actividad Independiente En La Ciudad De Iquitos – Primer Trimestre 2020. Iquitos - Perú .*
- Noriega Padilla, L. (2020). *La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de rentas de tercera categoría de las micro empresas de Moyobamba 2020.*
- Pacora, V. H. (2019). *Incidencia de la cultura tributaria de acuerdo con el pago de impuestos en empresas comerciales del distrito de Huacho, Perú 2019. Huacho - Perú.*
- Peruano, E. (2024). *Lo que debes saber de tus TRIBUTOS MUNICIPALES.*
- Quispe, P. (2018). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias del impuesto predial en el distrito de san jerónimo de tunan 2018.*

- Reátegui, M. A. (2015). *importancia den la cultura tributaria en el Perú*.
- Roxana, B. C. (2022). *Cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria en las empresas del régimen MYPE Tributario, Distrito de Chota – 2021*. Chota - Peru.
- Ruiz, A. M. (2020). *Programa de Difusion de Cultura Tributaria en Colombia*. Medellín, Colombia.
- Salinas, R. G. (2019). *Cultura tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes informales del mercado mayorista de la ciudad de Pucallpa, año 2019*.
- Teodoro, G. S. (2019). *La Cultura Tributaria Y La Acción De Control De La Sunat En La Evasión Tributaria En Los Comerciantes De Abarrotes Del Mercado Modelo De Tingo María. Tingo María – Perú*. TINGO MARÍA – PERÚ.
- Urrutia, J. I. (2020). *La cultura tributaria y su efecto en la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Rioja. Rioja - Perú*. Rioja - Perú.
- Valenzuela, M. Á. (2018). *Consecuencias de la evasion fiscal*.
- Vera, Z. (2021). *La cultura tributaria de los contribuyentes de la Asociación de Trabajadores de Ventanilla y su relación con la recaudación tributaria*.

Anexos y apéndice

ANEXO N°01: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Cultura Tributaria	Según comenta Reátegui (2015), la cultura tributaria es un conjunto de básicos supuestos de conducta en una población la cual debe asumir lo que se debe y no debe hacerse con el pago de tributos en un país, lo que da el cumplimiento o falta de cumplimiento de las obligaciones tributarias	La cual consiste en las tradiciones tributarias de un país y el número de interacción que se tenga con sus valores ciudadanos como la justicia, honestidad y deber.	Conocimiento de cultura tributaria	Conocimiento	1, 2, 3	Ordinal
				Característica	4, 5	
				Importancia	6, 7, 8	
Cumplimiento de los tributos municipales	Lo planteado por Mala (2022), son los Impuestos, Tasas (Arbitrios, Derechos y Licencias) y Contribuciones, que las municipalidades administran y han sido creados en su favor, a fin de financiar la prestación de servicios, mejorar la infraestructura e	Es un deber fiscal que sirve para lograr financiar los gastos públicos y además mide el desempeño de las empresas.	Cumplimiento de los tributos municipales	Conocimiento	9, 10	Ordinal
				Evasión tributaria.	11, 12	
				Causas para tributar	13, 14	
			Consecuencias del incumplimiento de pagos de los tributos municipales	Reducir la Informalidad	15	
				Incumplimiento de pagos	16, 17, 18	

	impulsar el desarrollo local.					
--	-------------------------------	--	--	--	--	--

ANEXO N° 02 Matriz de Consistencia

Problema	VARIABLES	Objetivos	Hipótesis	Metodología
¿Cómo la cultura tributaria contribuye en el cumplimiento de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón bolívar en Chimbote 2023?	Variable independiente: cultura tributaria Variable dependiente: cumplimiento de los tributos municipales	General: Analizar la cultura tributaria y su contribución en el cumplimiento de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón bolívar, Chimbote 2023. Específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Valorar el conocimiento de la cultura tributaria en los comerciantes del mercado Simón bolívar, Chimbote 2023 • Determinar la situación actual con respecto a los tributos municipales de 	El conocimiento de cultura tributaria contribuye de manera favorable en el cumplimiento de tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón Bolívar, Chimbote 2023	Tipo de Investigación: descriptiva Diseño de investigación: No experimental Población y muestra: Población de 30 personas Técnica e instrumento: Técnica de la encuesta e instrumentó el cuestionario

		<p>los comerciantes del mercado simón Bolívar, Chimbote 2023.</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificar las consecuencias del incumplimiento de pagos de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón Bolívar, Chimbote 2023.		
--	--	---	--	--

ANEXO N° 03

CUESTIONARIO

1. ¿Si usted tuviese una consulta sobre tributos, acude a la SUNAT?
Si () No () No sabe ()
2. ¿Usted sabe que obligaciones tributarias tiene que cumplir?
Si () No () No sabe ()
3. ¿Conoce lo que es la cultura tributaria?
Si () No () No sabe ()
4. ¿Ud. considera que es importante para la sociedad en general, cumplir con las obligaciones tributarias?
Si () No () No sabe ()
5. ¿cree que la cultura tributaria tiene que ver con el cumplimiento de los tributos municipales?
Si () No () No sabe ()
6. ¿Usted recibió alguna capacitación por parte de la SUNAT durante el año?
Si () No () No sabe ()
7. ¿conoce usted lo que son los tributos municipales?
Si () No () No sabe ()
8. ¿La SUNAT realiza charlas sobre tema de conocimiento sobre impuestos durante el año?
Si () No () No sabe ()
9. ¿cumple usted con los tributos municipales?
Si () No () No sabe ()
10. ¿conoce donde se pagan los tributos municipales?
Si () No () No sabe ()
11. ¿Omitir usted el registro de los tributos municipales en la declaración realizada?
Si () No () No sabe ()

12. ¿conoce las sanciones que hay por el incumplimiento del pago de los tributos municipales?
Si () No () No sabe ()
13. ¿Sabe que los pagos de los tributos para el cumplimiento en sus obligaciones tributarias, se rige por un cronograma de obligaciones tributarias?
Si () No () No sabe ()
14. ¿Cree usted, que el crecimiento o surgimiento de su negocio, puede conseguirse con una planificación de sus tributos?
Si () No () No sabe ()
15. ¿Cree que si la informalidad en las microempresas disminuyera las empresas podrían competir honestamente?
Si () No () No sabe ()
16. ¿conoce usted los beneficios que trae el cumplimiento de los tributos municipales?
Si () No () No sabe ()
17. ¿cree que es común que la gente incumpla con el pago de sus tributos?
Si () No () No sabe ()
18. ¿cree que deba haber sanciones para la gente que incumpla los tributos?
Si () No () No sabe ()

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE ESTUDIO: Contabilidad

PLANILLA DE JUICIO DE EXPERTOS

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento: cuestionario para medir la “Relación que tiene la cultura tributaria en el cumplimiento de tributos municipales”, que es parte de la investigación titulada: Cultura Tributaria Y El Cumplimiento De Tributos Municipales En Los Comerciantes Del Mercado Simón Bolívar Chimbote, 2023.”. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto a la elaboración de la Tesis como de sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ: Mg. Yesenia Avila Alcalde

FORMACIÓN ACADÉMICA: Administrador

ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL: Sector Privado

TIEMPO DE EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN: 6 años

INSTITUCIÓN: Universidad San Pedro

Objetivo de la investigación: “Analizar la cultura tributaria y su contribución en el cumplimiento de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón bolívar, Chimbote 2023.”, de acuerdo con los siguientes indicadores sírvase calificar cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel.	-Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. -Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total. -Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. -Los ítems son suficientes.
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem no es claro -El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. -Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. -El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. -El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. -El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. -El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. -El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. -El ítem es relativamente importante. -El ítem es importante.

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: “GESTIÓN DE INVENTARIOS Y AFECTACIÓN EN LIQUIDEZ Y RENTABILIDAD DE EMPRESA GRUPO REDIAZ S.A.C 2022.”


DIMENSION	ITEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES (Si debe modificarse un ítem por favor indique)
Conocimiento de cultura tributaria	1. ¿Si usted tuviese una consulta sobre tributos, acude a la SUNAT?	3	4	4	3	
	2. ¿Usted sabe que obligaciones tributarias tiene que cumplir?	4	4	3	4	
	3. ¿Conoce lo que es la cultura tributaria?	4	3	4	4	
	4. ¿Ud. considera que es importante para la sociedad en general, cumplir con las obligaciones tributarias?	4	4	4	4	
	5. ¿cree que la cultura tributaria tiene que ver con el cumplimiento de los tributos municipales?	3	4	4	3	
	6. ¿Usted recibió alguna capacitación por parte de la SUNAT durante el año?	4	3	3	4	

	7. ¿conoce usted lo que son los tributos municipales?	4	4	4	4	
	8. ¿La SUNAT realiza charlas sobre tema de conocimiento sobre impuestos durante el año?	4	4	4	4	
Cumplimiento de los tributos municipales	9. ¿cumple usted con los tributos municipales?	4	3	4	3	
	10. ¿conoce donde se pagan los tributos municipales?	4	4	4	4	
	11. ¿Omitir usted el registro de los tributos municipales en la declaración realizada?	4	3	4	4	
	12. ¿conoce las sanciones que hay por el incumplimiento del pago de los tributos municipales?	4	4	4	3	
	13. ¿Sabe que los pagos de los tributos para el cumplimiento en sus obligaciones tributarias, se rige por un cronograma de obligaciones tributarias?	3	4	4	4	
	14. ¿Cree usted, que el crecimiento o surgimiento de	4	4	4	4	

	su negocio, puede conseguirse con una planificación de sus tributos?					
Consecuencias del incumplimiento de pagos de los tributos municipales	15. ¿Cree que si la informalidad en las microempresas disminuyera las empresas podrían competir honestamente?	4	4	4	4	
	16. ¿conoce usted los beneficios que trae el cumplimiento de los tributos municipales?	4	3	4	4	
	17. ¿cree que es común que la gente incumpla con el pago de sus tributos?	4	4	3	4	
	18. ¿cree que deba haber sanciones para la gente que incumpla los tributos?	4	4	4	4	

Calificar de 1 a 4 puntos.

ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.	X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.	X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.	X		
Hay alguna dimensión que hace parte del constructo y no fue evaluada.		X	
VALIDEZ			
APLICABLE			SI NO
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			SI NO
Validado por: Mg. Yesenia Avila Alcalde		Fecha:	
Firma: 	Teléfono:		<i>Email:</i> Yesenia.avila@usanpedro.edu.pe

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ESTUDIO: Contabilidad
PLANILLA DE JUICIO DE EXPERTOS

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento: cuestionario para medir la “Relación que tiene la cultura tributaria en el cumplimiento de tributos municipales”, que es parte de la investigación titulada: Cultura Tributaria Y El Cumplimiento De Tributos Municipales En Los Comerciantes Del Mercado Simón Bolívar Chimbote, 2023.”. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto a la elaboración de la Tesis como de sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ: Mg. CARLOS ALBERTO ACOSTA ZARATE

FORMACIÓN ACADÉMICA: Economista

ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL: Sector Privado – Sector Publico

TIEMPO DE EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN: 25 años

INSTITUCIÓN: Universidad San Pedro.

Objetivo de la investigación: “Analizar la cultura tributaria y su contribución en el cumplimiento de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón bolívar, Chimbote 2023.”, de acuerdo con los siguientes indicadores sírvase calificar cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel.	-Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. -Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total. -Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. -Los ítems son suficientes.
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem no es claro -El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. -Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. -El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. -El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. -El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. -El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. -El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. -El ítem es relativamente importante. -El ítem es importante.

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: “GESTIÓN DE INVENTARIOS Y AFECTACIÓN EN LIQUIDEZ Y RENTABILIDAD DE EMPRESA GRUPO REDIAZ S.A.C 2022.”


DIMENSION	ITEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES (Si debe modificarse un ítem por favor indique)
Conocimiento de cultura tributaria	1. ¿Si usted tuviese una consulta sobre tributos, acude a la SUNAT?	4	4	4	4	
	2. ¿Usted sabe que obligaciones tributarias tiene que cumplir?	3	3	4	4	
	3. ¿Conoce lo que es la cultura tributaria?	4	3	4	3	
	4. ¿Ud. considera que es importante para la sociedad en general, cumplir con las obligaciones tributarias?	4	4	3	3	
	5. ¿cree que la cultura tributaria tiene que ver con el cumplimiento de los tributos municipales?	4	4	3	4	
	6. ¿Usted recibió alguna capacitación por parte de la SUNAT durante el año?	3	4	3	4	

	7. ¿conoce usted lo que son los tributos municipales?					
	8. ¿La SUNAT realiza charlas sobre tema de conocimiento sobre impuestos durante el año?	4	3	4	4	
Cumplimiento de los tributos municipales	9. ¿cumple usted con los tributos municipales?	4	4	4	4	
	10. ¿conoce donde se pagan los tributos municipales?	4	4	3	4	
	11. ¿Omitir usted el registro de los tributos municipales en la declaración realizada?	4	4	4	4	
	12. ¿conoce las sanciones que hay por el incumplimiento del pago de los tributos municipales?	3	4	3	4	
	13. ¿Sabe que los pagos de los tributos para el cumplimiento en sus obligaciones tributarias, se rige por un cronograma de obligaciones tributarias?	4	4	4	4	
	14. ¿Cree usted, que el crecimiento o surgimiento de	3	3	4	4	

	su negocio, puede conseguirse con una planificación de sus tributos?					
Consecuencias del incumplimiento de pagos de los tributos municipales	15. ¿Cree que si la informalidad en las microempresas disminuyera las empresas podrían competir honestamente?	4	4	3	3	
	16. ¿conoce usted los beneficios que trae el cumplimiento de los tributos municipales?	4	3	4	3	
	17. ¿cree que es común que la gente incumpla con el pago de sus tributos?	3	3	4	4	
	18. ¿cree que deba haber sanciones para la gente que incumpla los tributos?	4	3	4	4	

Calificar de 1 a 4 puntos.

ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.	X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.	x		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.	X		
Hay alguna dimensión que hace parte del constructo y no fue evaluada.		X	
VALIDEZ			
APLICABLE			SI NO
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			SI NO
Validado por: Mg. CARLOS ALBERTO ACOSTA ZARATE		Fecha:	
Firma: 	Teléfono: 969571693		<i>Email: carlos.acosta@usanpedro.edu.pe</i>

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ESTUDIO: Contabilidad
PLANILLA DE JUICIO DE EXPERTOS

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento: cuestionario para medir la “Relación que tiene la cultura tributaria en el cumplimiento de tributos municipales”, que es parte de la investigación titulada: Cultura Tributaria Y El Cumplimiento De Tributos Municipales En Los Comerciantes Del Mercado Simón Bolívar Chimbote, 2023.”. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto a la elaboración de la Tesis como de sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ: Mg. Jessica Fabiola Luis Menacho

FORMACIÓN ACADÉMICA: Contador Publico

ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL: Sector Privado

TIEMPO DE EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN: 20 años

INSTITUCIÓN: Universidad San Pedro

Objetivo de la investigación: “Analizar la cultura tributaria y su contribución en el cumplimiento de los tributos municipales en los comerciantes del mercado Simón bolívar, Chimbote 2023.”, de acuerdo con los siguientes indicadores sírvase calificar cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel.	-Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. -Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total. -Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. -Los ítems son suficientes.
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem no es claro -El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. -Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. -El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. -El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. -El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. -El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	-El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. -El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. -El ítem es relativamente importante. -El ítem es importante.

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: “GESTIÓN DE INVENTARIOS Y AFECTACIÓN EN LIQUIDEZ Y RENTABILIDAD DE EMPRESA GRUPO REDIAZ S.A.C 2022.”


DIMENSION	ITEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES (Si debe modificarse un ítem por favor indique)
Conocimiento de cultura tributaria	1. ¿Si usted tuviese una consulta sobre tributos, acude a la SUNAT?	4	4	4	4	
	2. ¿Usted sabe que obligaciones tributarias tiene que cumplir?	4	4	4	4	
	3. ¿Conoce lo que es la cultura tributaria?	4	3	4	4	
	4. ¿Ud. considera que es importante para la sociedad en general, cumplir con las obligaciones tributarias?	4	4	4	3	
	5. ¿cree que la cultura tributaria tiene que ver con el cumplimiento de los tributos municipales?	4	4	4	4	
	6. ¿Usted recibió alguna capacitación por parte de la SUNAT durante el año?	4	4	3	4	

	7. ¿conoce usted lo que son los tributos municipales?					
	8. ¿La SUNAT realiza charlas sobre tema de conocimiento sobre impuestos durante el año?	4	4	4	4	
Cumplimiento de los tributos municipales	9. ¿cumple usted con los tributos municipales?	4	3	4	4	
	10. ¿conoce donde se pagan los tributos municipales?	4	3	4	3	
	11. ¿Omitir usted el registro de los tributos municipales en la declaración realizada?	4	4	4	4	
	12. ¿conoce las sanciones que hay por el incumplimiento del pago de los tributos municipales?	4	4	4	4	
	13. ¿Sabe que los pagos de los tributos para el cumplimiento en sus obligaciones tributarias, se rige por un cronograma de obligaciones tributarias?	3	4	3	4	
	14. ¿Cree usted, que el crecimiento o surgimiento de	4	3	4	4	

	su negocio, puede conseguirse con una planificación de sus tributos?					
Consecuencias del incumplimiento de pagos de los tributos municipales	15. ¿Cree que si la informalidad en las microempresas disminuyera las empresas podrían competir honestamente?	4	4	4	4	
	16. ¿conoce usted los beneficios que trae el cumplimiento de los tributos municipales?	4	4	4	4	
	17. ¿cree que es común que la gente incumpla con el pago de sus tributos?	4	3	4	3	
	18. ¿cree que deba haber sanciones para la gente que incumpla los tributos?	3	3	4	4	

Calificar de 1 a 4 puntos.

ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	X			
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.	X			
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.	X			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.	X			
Hay alguna dimensión que hace parte del constructo y no fue evaluada.		X		
VALIDEZ				
APLICABLE			<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Validado por: Mg. Jessica Fabiola Luis Menacho			Fecha:	
Firma: 	Teléfono: 943930026		<i>Email: jessica.luis@usanpedro.edu.pe</i>	

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor			
Lesly Cueva Briseño	71094769	Lesly.cueva.06@gmail.com	
Apellidos y Nombres		DNI	Correo Electrónico
2. Tipo de Documento de Investigación			
<input checked="" type="checkbox"/> Tesis	<input type="checkbox"/> Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/> Trabajo Académico	<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación
3. Grado Académico o Título Profesional ¹			
<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional	<input type="checkbox"/> Título Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado
4. Título del Documento de Investigación			
Cultura Tributaria Y El Cumplimiento De Tributos Municipales En Los Comerciantes Del Mercado Simón Bolívar Chimbote, 2023			
5. Programa Académico			
Contabilidad			
6. Tipo de Acceso al Documento			
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto o Público ³ (info-su-repo/semantics/openAccess/)		<input type="checkbox"/> Acceso restringido ⁴ (info-su-repo/semantics/restrictedAccess/) ^(*)	
(*) En caso de restringido sustentar motivo			

A. Originalidad del Archivo Digital

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

B. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS⁵

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.⁶

Lugar	Día	Mes	Año
Chimbote	<u>01</u>	<u>12</u>	<u>24</u>




Firma

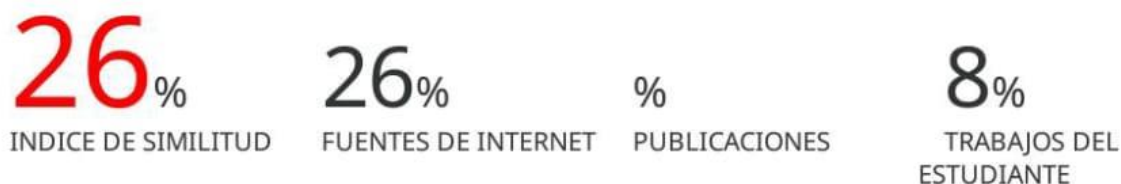
Importante

1. Según Resolución de Consejo Directivo N° 033-2018-SUNEDU-CD, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales, Art. 6 inciso 8.2
2. Ley N° 30035 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y D.S. 086-2015-PCM
3. Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad San Pedro una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer avangos de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital, Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.
4. En caso de que el autor elija la segunda opción Únicamente se publicará los datos del autor y resumen de la obra, de acuerdo a la directiva N° 004-2016-CONCYTEC-DEGC (Números 5.2 y 6.7) que norma el funcionamiento del Repositorio Nacional Digital.
5. Las licencias Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que pone a disposición de los autores un conjunto de licencias flexibles y de herramientas tecnológicas que facilitan la difusión de información, recursos educativos, obras artísticas y científicas, entre otras. Estas licencias también garantizan que el autor obtenga el crédito por su obra.
6. Según el inciso 12, del artículo 18º del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales-RENATI Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales preferencia al ser de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALDIA.

Nota - En caso de faltear en los datos, se procederá de acuerdo a ley (Ley 29444 art. 30, núm. 303)

CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SIMÓN BOLÍVAR CHIMBOTE, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	7%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
3	repositorio.ulasamericas.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unas.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	www.jubilacionypension.com Fuente de Internet	1%
7	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	1%

